

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Versión: 1.0

Código: MIES 3.2-CGPGE-DSPC-P04/R02/14

Fecha: 2022/03/11

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INTERGENERACIONAL DIRECCIÓN DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR

FICHA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD PARA SERVICIOS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD

DATOS GENERALES DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN								
	Nombre de la organización							
	Código de la unidad		Modalidad					
	POBLACIÓN OBJETIVO							
		Presentes/	atendidos					
		>= 95%						
			> 80 < 95%					
			<= 80%					
		COMPONENTES DE EVALUACIÓN DE CALIDAD		•				
		Marque con una X la respuesta evidenciada						
	COMPONENTE 1:	PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA	SI	NO				
1	La unidad de atención realizó actividade	s para fomentar el afecto, los cuidados especializados, la participación						
	proactiva de la familia, la colaboración e							
	procuren la corresponsabilidad familiar							
2	2 La unidad de atención cuenta con un registro de las coordinaciones interinstitucionales.(MSP, GADs, otros) Ficha No. 15.							
3	La unidad de atención tiene conformado	o el "comité de familias". (Actualizado).						
4	La unidad de atención cuenta y ejecuta	el plan familiar conforme a lo planificado.						
5	La unidad de atención implementó esp las personas adultas mayores y sus fan atención integral de las personas adult							
	a) Promoción del envejecimiento positiv	•						
	, ,	mayores en las actividades de la unidad de atención.						
	c) Derechos y deberes de las personas a							
	d) Fortalecimiento de vínculos afectivos							
	e) Procedimientos de atención para per	sonas adultas mayores.						
	f) Prevención y detección del deterioro	cognitivos y físico.						
_	g) Nutrición e hidratación.							
6	La unidad de atención cuenta con el pla	n de acción comunitario.						
	La unidad de atención cuenta con la identificación de actores (ficha N.16).							
COI	MPONENTE 2:	PSICO-SOCIO-EDUCATIVO (ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	SI	NO				
	La varidad avanta ann va nasvanta ansi	ENTRA EN EL COMPONENTE)						
	La unidad cuenta con un proyecto socio							
9	para promover las prácticas de cuidado	ros de las actividades que se realizan con las personas adultas mayores						
	La unidad de atención cuenta con regist	ros de seguimiento de las actividades ejecutadas con las personas s obtenidos y la generación de información sobre avances individuales y						
	Todas las personas adultas mayores de	la unidad cuentan con expedientes:						
_	a) Únicos.							
	b) Ordenados.							
	c) Actualizados cronológicamente.							
	d) Accesibles a todo el equipo técnico.							
	Los expedientes de la persona adulta p	nayor cuentan con los documentos en el área individual (documentos						
13	llenos, completos, con fecha vigente a							
	a) Ficha No. 1 Información general (Adn	nisión e Ingreso).	<u> </u>					
	b) Ficha No 3ª. Índice de Barthel.							
	c) Ficha No. 3b Escala de Lawton y Brod							
	d) Ficha No. 3c Mini Mental.							
	e) Ficha No. 3d Escala de Depresión geri	átrica de Yessavage.						
	f) Ficha No. 5 Referencia y derivación.							
		N/A						
1	g) Ficha No. 6 Salida o egreso.							

		N/A					
	h) Ficha No 7 Aceptación y compromiso.						
	j) Ficha No. 10 Plan de Intervención Indiv	vidual Integral					
	k) Ficha No. 13 Ficha de mapeo usuarios	-					
1.4	·						
14		as personas adultas mayores cuentan con cédula de ciudadanía, pasaporte y/o carnet de refugiado?.					
15	En la unidad de atención, los usuarios cu atención individual con una frecuencia n						
16	Los resultados de las valoraciones geron de tenerla.						
		e una actitud de escucha y responden a las interrogantes de las					
17	personas adultas mayores. (Hablar con u	ina 2 personas adultas mayores para verificar que se esta cumpliendo).					
COI	MPONENTE 3:	SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	SI	NO			
18	La unidad de atención realiza el seguimie evolución No.9).	ento y registro de evolución del usuario, de manera semestral. (Ficha de					
19	La unidad de atención registra en el expe atenciones médicas, discapacidad y enfe						
21	La unidad de atención informa y sensibi se considera a las necesidades y particul:						
22	El promotor social cuenta con mascarilla	y alcohol.					
23	La unidad se atención vigila que la perso atención domiciliaria.	na adulta mayor utilice correctamente las mascarilla durante las					
24	La unidad de atención aplica el protoco	lo de caídas, referente a:					
	a) Aplicación del Test levántate y camina						
	b) Listado de personas que tienen riesgo	de caídas.					
	c) Escala de valoración de riesgo de caída	as j. H. Downton.					
	d) Tarjetas de identificación de riesgo de						
	MPONENTE 4:	TALENTO HUMANO	SI	NO			
	entidad cooperante deberá contratar u atención directa será el analista distrita a) Título de tercer nivel en: Terapia Física Atención Integral a las personas adultas Mayores" y/o Certificación por compete						
27	El Condition de la condition de						
2/	El Coordinador realiza las siguientes actividades: a) Coordinación del trabajo con cada promotor social de forma individual y grupal			1			
	a) Coordinación del trabajo con cada promotor social de forma individual y grupal. b) Coordinar con los promotores sociales el diseño e implementación de estrategias para la atención domiciliaria.						
		de los promotores sociales respecto de su trabajo ejecutado y					
28	La unidad de atención cuenta con un pr	•		ļ			
	a) Título de Bachiller. Certificado de apro	obación emitido por la institución de educación superior del 70% de la las áreas de: auxiliar de enfermería (nivel técnico tecnológico),					
29	La unidad de atención tiene un promoto	r social por 40 personas adultas mayores.					
	de 8 horas diarias, 5 días a la semana.	ción a 4 personas adultas mayores por día, con una jornada de trabajo					
31	La unidad de atención cuenta con los re atención sobre protocolos y lineamient	gistros de capacitación al personal que labora en la unidad de os de:					
	a) Protocolo de Buen Trato y Resolución de Conflictos.						
	b) Protocolo de Atención Integral Continua.						
	c) Protocolo de Caída.						
	d) Protocolo de extravío y pérdida.			1			
	e) Lineamientos de Sensibilización para l Atención y Cuidado para Personas Adult	·					
32	e) Lineamientos de Sensibilización para l Atención y Cuidado para Personas Adult La unidad de atención elabora un plan d						

	La unidad de atención fomenta en las familias destinar un espacio y mobiliario adecuado para la atención de la persona adulta mayor , con el fin de preservar su intimidad y privacidad.							
	La unidad de atención cuenta con un espacio físico para el trabajo técnico, reuniones y talleres, dotado de equipo informático.							
	La unidad de atención cuenta con materiales, para que el equipo se desempeñe en sus funciones de manera adecuada.							
	La unidad de atención orienta a la familia sobre la necesidad de ajustes razonables de acuerdo a las necesidade de las personas adultas mayores con discapacidad o dependencia, para facilitar la movilización (colocación de pasamanos, rampas, etc.) (Preguntar a la familia).							
	La unidad de atención cuenta con un plan de gestión de riesgos, socializado, encaminado a precautelar la seguridad del usuario en cualquier situación de emergencia.							
	La unidad de atención en el caso de los usuarios del servicio sobre los cuales se sospeche que existe violencia o vulneración de sus derechos, activa la ruta de denuncia, referencia, realiza el acompañamiento y seguimiento del caso.							
CON	MPONENTE 6: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SI	NO					
39	La unidad de atención cuenta con permiso de funcionamiento vigente otorgado por el MIES.							
40	La unidad de atención tiene registro de asistencia diaria de las personas adultas mayores.							
41	La unidad de atención cuenta con un reglamento interno.							
42	La unidad de atención cuenta con información de las actividades realizadas.							
	La unidad de atención cuenta con registro donde se evidencie que se cumple con el horario de atención del personal del servicio de atención domiciliaria sin discapacidad.							
44	La unidad de atención cuenta con plan de mejoras vigente e implementado.							
	N/A	1						
OBSERVACIONES:								
	ACUERDO DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN							
Al firmar este documento, garantiza la veracidad de la información brindada por la unidad de atención y registrada por el técnico/a que realizó la aplicación de la ficha y corresponde a las evidencias encontradas durante la evaluación. Este acuerdo de veracidad está conforme al Acuerdo Ministerial Nro. 013 "Cero Tolerancia a la Corrupción del Ministerio de Inclusión Económica y Social" expedido el 26 de febrero de 2018.								
Nombre del Técnico Evaluador/a:			Nombre del responsable de la unidad de atención con quién se					
	FIRMA	FIRMA						
Fec	ha: Correo:	Hora Inicio	Hora Fin:					